

Viernes, 24 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navas del Madroño

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto General 2024.

Sometido a información pública por plazo de 15 días el PRESUPUESTO GENERAL de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 24 de abril de 2024, y resultando que no se han formulado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme determina el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 3 del citado artículo se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

Asimismo se expone públicamente la plantilla de personal del Ayuntamiento para el año 2024 aprobada junto con el Presupuesto.

PRESUPUESTO AÑO 2024

| PRESUPUESTO DE GASTOS 2024 | | |
|----------------------------|---|-------------|
| Capítulo | | Importe (€) |
| I | Gastos de Personal | 685.789,75 |
| II | Gastos en Bienes Corrientes y Servicios | 548.750,26 |
| III | Gastos Financieros | 4.163,41 |
| IV | Transferencias Corrientes | 54.216,20 |
| VI | Inversiones Reales | 108.407,42 |
| IX | Pasivos Financieros | 16.100,00 |



Viernes, 24 de mayo de 2024

| | |
|--------------|--------------|
| TOTAL GASTOS | 1.417.427,04 |
|--------------|--------------|

| PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024 | | |
|------------------------------|---------------------------|--------------|
| Capitulo | Descripción | Importe (€) |
| I | Impuestos Directos | 346.307,72 |
| II | Impuestos Indirectos | 18.000,00 |
| III | Tasas y Otros Ingresos | 321.280,80 |
| IV | Transferencias Corrientes | 576.429,88 |
| V | Ingresos Patrimoniales | 84.270,00 |
| VII | Transferencias de Capital | 71.138,64 |
| TOTAL INGRESOS | | 1.417.427,04 |

PLANTILLA

FUNCIONARIOS/AS:

- 1 Secretario/a-Interventor/a: Subgrupo A1/A2. En propiedad. N.C.D. 26.
- 1 Administrativo/a: Subgrupo C1. En propiedad. N.C.D. 22
- 1 Auxiliar Administrativo/a: .Subgrupo C2. En propiedad. N.C.D. 18
- 3 Agentes de Policía Local: Subgrupo C1. 2 plazas en propiedad y 1 vacante. N.C.D. 20

PERSONAL LABORAL FIJO:

- 1 Oficial de Primera-Operario/a SSMM. Jornada completa. (Cubierto Interino)
- 1 Encargado/a General de Obras Edificios e inst. municipales. Jornada completa. (Cubierto



Viernes, 24 de mayo de 2024

Interino)

1 Auxiliar de Biblioteca / Dinamizador/a Cultural. Jornada completa (A extinguir).

1 Auxiliar de Puericultura. Jornada parcial (A extinguir).

1 Agente de Empleo y Desarrollo Local. Jornada completa.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

1 Agente de Turismo - CIEV. Jornada completa.

5 Cuidadores/as HCPT. Jornada completa.

3 Socorristas acuáticos. Jornada completa.

2 Operarios/as de Servicios Múltiples. Jornada parcial.

3 Auxiliares de Limpieza. Jornada parcial.

1 Barrendero/a. Jornada Parcial.

2 Taquilleros/as toros. Jornada parcial.

7 Porteros/as toros. Jornada parcial.

1 Monitor/a Deportivo. Jornada Parcial.

CORPORATIVOS CON DEDICACIÓN:

Alcaldía: Jornada completa.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto y Anexos, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, todo ello conforme dispone el art. 171.1 RDL 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el art. 23.1 RD 500/1990, de 20 de abril.

Navas del Madroño, 21 de mayo de 2024

Ricardo Villegas Moreno
ALCALDE-PRESIDENTE

